

El acto político de Don Benito.

Banquete á D. Luis Hermida.

El acto.—La concurrencia.—Discursos.—Vivas y aplausos entusiastas.

Desde el día antes de la fecha señalada para este acto de homenaje que el cariño y la admiración de un distrito para su diputado le habían de rendir el domingo al elocuente abogado Sr. D. Luis Hermida, los trenes todos que llegaban á Don Benito, iban dejando numerosos grupos, representaciones de los distintos pueblos que componen el distrito.

Las calles todas del pueblo ofrecían el más animado golpe de vista. En todos los corros de forasteros, en todas las tertulias de los cafés, se hablaba con satisfacción del banquete con que se iba á agasajar á su diputado, á Luis, como familiarmente llaman al Sr. Hermida los del pueblo, todos procurando, esforzándose con gran empeño en que el acto tuviera el más brillante resultado.

En el teatro, local donde el homenaje había de celebrarse, las mujeres de la clase baja, habían invadido las galerías altas, y desde ellas gritaron furiosas vivas á don Luis, cuando éste apareció en la sala, y luego á la hora de los brindis, para no ser menos, le dispararon sentidas saetas, unas en recitaciones sencillas, otras en cantos pueblerinos.

El reporter ha sacado gratísima impresión con su asistencia á este homenaje, en que brillaba la más completa competencia de un diputado y un distrito, consolador espectáculo que desgraciadamente no todos los días nos es dado gustar.

«Don Luis es muy bueno; ¡cuántísima gente llega á cada hora á su casa; entran tristes todos y todos salen contentos».

Cuando luego, el reporter, llegó también á la casa del diputado, á saludarle, tuvo que acatar la razón de aquellos dichos de los del pueblo.

El reporter precisamente no entró triste, no llevaba pena ninguna; pero salió más alegre. ¿Más alegre? ¡Yo no sé cómo! Como se sale de saludar á un caballero muy amable y muy simpático; de conocer á una niña muy linda, y muy graciosa; de saludar á D. Luis Hermida; de conocer á Luisa Hermida.

Don Luis es tan amable! Luisa es tan linda! don Luis tiene unas palabras! Luisa tiene unos ojos! ¡Los ponía tan bellos pidiendo la paz para...! Con lo que el reporter no sabe ya si el milagro de la cura de las penas que se opera en la casa de Hermida, es por las bondades de don Luis, ó por las gracias de Luisa.

¡Que Dios bendiga á los dos!

El acto.

Llena por completo, totalmente, hasta no caber más—por cuya razón se dejó de dar más tarjetas que hasta última hora se pidieron—la hermosa sala del Teatro-Circo del pueblo, ofrecía un aspecto hermoso. Largas paralelas mesas se extendían desde el escenario. Al fondo y perpendicularmente á éstas, se hallaba la que ocupan los señores de la presidencia.

Esta la forman el festejado D. Luis Hermida y el diputado, cacereño Sr. Rosado Gil, rodeados de los alcaldes y representantes de todos los pueblos del distrito.

El banquete, cuyo exquisito menú—fue servido por los fondistas del pueblo señores D. Francisco Granado y D. Juan Núñez, dió honra á estos modestos industriales, que cumplieron su compromiso á la altura de los de cualquier capital, tributándose con tal motivo las generales alabanzas de docientas treinta personas que fueron los comensales.

A la hora de los brindis, leyéronse varias poesías alusivas al acto.

Luego el alcalde y jefe del partido en La Haba, D. Vicente Clemente, brindó por el diputado Hermida, á quien ofreció su adhesión en nombre de todo su pueblo, pues no hay más que ocho ó diez personas que tienen el mal gusto de no pertenecer á la familia.

D. Cipriano Manzano, abogado de Don Benito, brindó también por el festejado; ya el CORREO DE LA MAÑANA—dijo—ha repetido desde Badajoz las primeras palabras de nuestro diputado en el Congreso, pudiéndose esperar autorizadamente que vuelvan para Extremadura los días gloriosos de Bravo Murillo, López de Ayala y Donoso Cortés.

Acaba diciendo el orador: Preparemosos á la lucha; cerremos las puertas á los advenedizos; y cuando en nuevas contiendas se presenten esos señores, gritemoslos con gallardía como nuestra historia: «Invasor, vete á tu tierra».

Don Francisco Borrallo, de Guareña, también abogado, brindó entusiastamente por don Luis Hermida, y aconseja á la concurrencia, desde ahora, en la paz, se apresure á la lucha, para que el triunfo de los pasados días sea el triunfo de siempre.

El elocuente diputado de la provincia

hermana, Sr. Rosado Gil, se levanta á hablar, siendo acogido con grandes muestras de simpatía y admiración por todo el auditorio.

El Sr. Rosado saludó á los oyentes, les felicita con efusión por el gran diputado que han sabido elegir, y luego les arenga para que sepan no perderlo ya. A este efecto, el orador habla de las impaciencias que en los distritos se desatan á veces por recibir los beneficios que sólo en su sazón pueden alcanzarse, y explica cómo con ellas no se da lugar á que este diputado desarrolle su acción, y se busca otro, á quien tampoco se le deja tiempo para ello y así sucesivamente.

Explica el orador la razón de su presencia en este lugar, donde si le expulsa la diferencia de dogma político, le atrae irresistiblemente la amistad de corazón que con el festejado le liga, y á felicitar al cual por esta demostración de cariño que hoy le rendis—dice—je venido solamente.

Elogia las cualidades del Sr. Hermida, y acaba diciendo al distrito todo, que como el pueblo de Zalamea gritó potente un día, por su gran Pedro Crespo: «Ya tenemos Alcalde», vosotros—dice—debeis gritar también hoy: «Ya tenemos diputado».

Al final y en cada uno de sus párrafos, el diputado por Navalmaral, escuchó entusiastas aplausos de toda la concurrencia.

Los Sres. Rosado y Hermida se abrazan efusivamente. Aquél se sienta y D. Luis permanece en pie.

¡Va á empezar á hablar!

El discurso del Sr. Hermida.

Una salva estruendosa de aplausos y vivas entusiastas con que se acoge al diputado por Don Benito, al levantarse, impide que se oiga su voz, que en la garganta se le ahoga por la emoción que le domina, y la cual, venciendo el Sr. Hermida, consigue hacerse escuchar.

Por horas y momentos, estaba yo mirando pasar los días—dice con viril acento que acalla todos los murmullos—que faltaban hasta llegar este instante, por mí tan anhelado, porque es el en que mi corazón palpita al lado de los corazones de estos mis queridos electores, de este distrito de quien soy.

Hace poco tiempo estuvimos aquí reunidos como ahora, por el impulso de un mismo afecto; sólo es diferente el instante de ese afecto, puesto que ayer nos trajó á este local el mandato de una esperanza, y hoy es ya la realidad quien nos reúne en esta comida fraternal.

Antes veníamos aquí á buscar un triunfo que anhelábamos, hoy venimos á festejar este triunfo, á recoger esa corona que remata la obra de nuestras honradas aspiraciones. Y en aquella fecha, en aquel instante, como en el actual, siempre estamos todos movidos por ese noble afecto, por ese noble entusiasmo, que es la garantía de todas las victorias y la seguridad de la derrota de todos los enemigos; por ese noble afecto y por ese noble entusiasmo, que son las ventajas que disfrutamos y que no tienen los que no poseen aquellos sentimientos, es por lo que el pueblo, este distrito todo, se transforma, de lo que era, á lo que es, á lo que será, y por lo que estoy ligado con este pueblo, á quien debo las generosas demostraciones de cariño y adhesión que he recibido y con las que le debo lo que soy.

Y os lo debo—añade—sin condiciones, porque no me las pusisteis al ofrecerme el calor de vuestras voluntades, sin duda fiando á mi corazón honrado que sabrá corresponderos, cumplirlos dignamente el compromiso que, al recibir vuestras ofrendas, contraí con vosotros. Y me hicisteis lo que yo no era, sacando un político, haciendo vuestro diputado del que hasta entonces sólo pudo ser un modesto abogado.

De este modo es como vienen á surgir en mi alma tres sentimientos, tres clases de afectos que la avasallan y dominan por completo. Soy hijo y me debo á mis padres, de quienes recibí el ser, con quienes me obliga la filial ternura de todo buen nacido. Soy abogado, y de mi profesión, obteniendo los medios de vida necesarios, á ella debo la obligada gratitud, rindiéndole la prestación de mis energías.

Soy diputado, y por esta investidura que me honra, me debo por completo al distrito que por afecto me la otorgó.

Ya sé yo—continúa diciendo—que yo soy poco, que valgo poco, pero cuando considero que es á vosotros á quienes represento como diputado, cuando os veo á vosotros detrás de mí, yo me siento fuerte, capaz de llegar á todas partes, á todo sitio que vosotros necesitéis, porque sois vosotros quienes lo valeis todo, y en vuestro valer yo me amparo y robustezco.

Hace luego el orador afinadísimas observaciones sobre la actualidad política general en España, diciendo que en política como en los demás órdenes de vida en nuestra patria, se está produciendo una transformación importantísima, que acabará cambiando por completo la faz de las cosas que hoy mismo las estamos viendo ya bien modificadas.

Esto ocurre—dice—con la oratoria y con el modo de hacer ú obrar luego los políticos.

Antiguamente, en los primeros tiempos de las políticas modernas, la oratoria lo absorvía todo, sacrificándose todo á las bellezas de las formas, la expresión, y todo valía menos que un párrafo ó un discurso grandilocuente, que á la postre, nunca, ó rara vez obtenía la proporcionalidad que se esperaba con los hechos que le seguían, la debida congruencia entre los dichos y los hechos.

Con un simil elegantísimo, que arranca grandes aplausos, compara ese género de oratoria con esos juegos ó entretenimientos de fuegos artificiales que un momento presentan estrellas, castillos deslumbrantes, fantásticas luces y fuertes detonaciones, tras las cuales solo quedan primero las lágrimas que semejan las últimas filitaciones luminosas, luego la obscuridad y el vacío con el olor de la pólvora quemada, y al fin, hasta ese olor se acabó, nada, no queda nada.

Ahora, en los días presentes, la oratoria política pide más que permite, mayor desahío en el decir, pero impone también en el hablar más sinceridad, ajustando las obras de los políticos con las promesas de sus discursos.

También en la actuación política se ha cambiado mucho. Ya no hay—dice—ese individualismo, ese personalismo que imperó en épocas pasadas, en que se reducía toda la gestión de cada diputado al mejoramiento de un amigo ó de unos amigos, más ó menos, pero siempre número corto.

Hoy ya todo es común, son intereses generales del pueblo, del distrito, de la región, los que alientan en los electores y los que mueven á los elegidos, que al fin y al cabo una actuación política encaminada al personalismo, dá siempre desigualdades, y la desigualdad es siempre repugnante, odiosa.

Seguidamente bosqueja la que será su norma de acción en este punto; respecto de su distrito, prometiéndole impulsar, cooperar arduamente en pró de todo lo que significase interés común, mejoramiento general de sus electores, advirtiéndole luego que esto no puede ser incompatible con que en todo caso preciso atiende cumplidamente, con todos sus desvelos, hasta su vida, á sus amigos, en el orden privado y personal; pero en lo público—dice—cuanto yo tenga de valer, estará siempre de lado de lo general, de lo colectivo.

«Para lograr esta obra que me propongo, necesito vuestro concurso, que ya sé cuánto vale y significa: (muchas voces—Y lo tiene usted, tiene usted lo que usted quiera).

Ya conozco bien, que esto es un edificio que está pronto á rematarse, no por mí, sino por lo que valen y representan los quince pueblos de este distrito.

Con una metáfora hermosamente desarrollada, dice, que en ese edificio vé él los pueblos de Rana, Cristina, Manchita, Mengabril, Villagonzalo y San Pedro, que son los cimientos; Medellín y Santa Amalia que son las columnas sobre que se asienta; La Haba que es el arco que lo cierra; Quintana y la Oliva que son los ventanales por donde penetra la luz y el ambiente que purifica; Valdeporres es la cornisa que envuelve la totalidad de la obra; las dos torres son Guareña y Zalamea, que serán las que rematen el edificio de la evolución política á que tiene que ir este distrito, terminando con un escudo de lealtad, que es el pueblo de Don Benito.

(Aplausos entusiastas).

Continúa luego diciendo que, después de acabada esa primera parte de la construcción, del simul, no hay que descansar, pues no estará aún hecho todo, y al contrario, este momento es el en que empieza su obligación más pesada.

Después de este período—dice—que pudiéramos llamar constituyente, hay que pensar, es preciso preocuparse de los intereses generales del distrito y en este punto el orador, con fervores y elegancias de palabra varonil que arranca una ovación estruendosa, ofrece su gota de agua constantemente en pró de sus pueblos, gota humilde—dice—pero que en la continuidad de su golpe, hasta á las rocas orada.

Si por dificultades ó contratiempos inevitables no llegamos al fin que nos proponemos, habremos de resignarnos; pero estad seguros—promete—de que si en menos tiempo los tropiezos no se vencen, con insistencia, con perseverancia, el éxito será lento, tardío, pero será definitivo.

Precisamente—añade—la característica del Congreso de hoy, es que está constituido por un núcleo de diputados, que son casos de excepción; puede afirmarse que cada uno, al representar á su distrito, es sangre de su sangre, pues de tal modo se componen los diputados, en su mayor número, con los distritos que representan.

Dice que el beneficio efímero de unas pesetas ó cosas por el estilo, con que algún diputado puede pretender de un distrito sus votos, es como una limosna de esas que por torpemente regadas, no dejan ni el recuerdo para el día siguiente. Como cada diputado—afirma—tiene un distrito, es menester que los distritos aprendan ya y de una vez á tener sus diputados. Y si de arriba se viene un día á prestar interesadas benevolencias contra esos diputados propios de sus distritos, éstos deben convenir á las alturas de que los pueblos tienen derecho á usar de sus elegidos, para hacerlos sus portaestandarte, su portavoz.

Con palabra cada vez más emocionada por los aplausos que le tributa la concurrencia y las interrupciones expresivas de cariño, simpatía y admiraciones entusiastas que se repiten sin cesar, el Sr. Hermida promete á su pueblo ser suyo lealmente, correspondiéndole con todas sus fuerzas.

Dice que no se dá cuenta exacta de lo que está hablando, pues desde el principio de este acto, y cada vez más, según crecen vuestras demostraciones de afecto, tengo aturdida mi razón y no puedo discurrir. En este momento solo tengo corazón y él es quien me está rigiendo enteramente, para llevarme solo á agradecerlos y quererlos, porque con este afecto, yo sentiré lo que sienta el pueblo que me eligió, y como la madre defiende al hijo amado, y la intención de madre le hace adivinar la necesidad, el deseo del hijo y acierta con los medios de satisfacerlos sin pensarlo, solo sintiendo, yo fio acertar, adivinando á mi pueblo sus apuros y sus remedios, sin equivocarme, como no se equivoca la madre. (Derribantes aplausos y vivas)

Mi programa, acaba diciendo el Sr. Hermida, es modesto, se reduce á dos pensamientos solo, que estarán firmes en mi inteligencia, y en mi corazón: El primero al levantarme, buscar, pensar en el bien que pueda hacer á mi pueblo. El segundo, pensar al acostarme en el bien que logré hacer á mi pueblo.

No había pronunciado aún sus últimas palabras el Sr. Hermida, cuando estalló una atronadora ovación, vitoreándole la multitud, hasta que volviendo á hacerse oír, pidió un viva para el Rey, cuyo cumpleaños se celebra hoy, y el cual fué coronado por toda la concurrencia, que siguió luego dando otros entusiastas vivas á los Sres. Hermida y Rosado.

Terminado el acto, el diputado provincial D. Víctor Cortés, leyó el siguiente telegrama del Gobernador civil de Badajoz:

«Gobernador civil á diputado Víctor Cortés.—Vibra hoy en mi ser fibra sentimental Galicia al conocer entusiasta manifestación cariñosa ilustre diputado Luis Hermida, mi paisano, y deseando repercuta entre ustedes voz Patria Chica, querida región Gallega, ruegole levante en mi nombre copa champagne, adhiriéndome cuanto ahí acuerden.»

CRONICA DE SOCIEDAD

Han marchado:

A Casuera, D. Cesáreo García Casasayas.

A Esparragosa de la Serena, D. Pedro Gómez Villar.

A Hinojosa del Valle, D. Antonio Baro Gutiérrez.

A Mérida, D. José Suárez.

A Nogales, D. Cecilio Gamonal.

A Navalvillar de Pela, D. Juan Pastor.

A Oliva de Jerez, D. Antonio Laso.

A Sanlúcar de Barrameda, doña María Montero y Sol de Abarrátegui.

—Han llegado:

De Casuera, doña Matilde Donoso de la Cueva.

De Cabeza del Buey, D. Gregorio y don Vicente Ramos de Tena y D. José Donoso y Daza.

De Montijo, D. Esteban del Olmo y Cantero.

De Bienvenida, D. Joaquin Cabeza de Vaca.

—Con objeto de pasar una temporada en el campo, ha marchado nuestro particular amigo el propietario don Angel Joven, acompañado de su distinguida familia.

—Después de pasar unos días al lado de su familia, ha marchado ayer á Talavera la Real, nuestro amigo el propietario don Serapio Pérez Visea, acompañado de su bellísima hermana Agustina.

—Han sido destinados:

El Coronel D. Joaquin Aguirre Echagüe, al 2.º Depósito de Reserva de Badajoz y de igual clase, D. Ramón Montoya y de la Sierra, del 2.º Depósito de Reserva de Badajoz, al Regimiento Lanceros del Príncipe, 3.º de Caballería.

—De tren á tren ha estado en Badajoz nuestro amigo el secretario del Ayuntamiento de Almendralejo, D. Luis González Espinosa.

CÉSAR.

Visita á Mérida

Despedida del Sr. Cavestany

Ayer salió en el tren de las 8 y 25 el señor Cavestany, sus hijos y el señor Batier,

acompañados del presidente y varios socios del Ateneo.

A la estación bajaron á despedirle el Alcalde señor Martínez de la Riva, don José Albarrán, el vizconde del Parque, don Antonio Fernández Molina, D. Antonio Chorro, don Feliciano Claros, don Manuel Giménez y otras muchas personas cuyos nombres no recordamos.

Antes de llegar á Mérida, salió á recibir á los viajeros el diputado á Cortes don Antonio Pacheco, que acababa de venir de Madrid, y en su automóvil y varios coches tomaron todos asiento, recorriendo los lugares artísticos que encierra Mérida, bajo la dirección del erudito arqueólogo don Maximiliano Macías, cuya modestia y competencia corren pareja.

En la fonda de la estación, el Sr. Pacheco, con la amable generosidad que le distingue, ofreció un banquete á los visitantes.

A la hora del champagne, brindó el diputado á Cortes por la grata visita á Mérida del Sr. Cavestany.

En la estación de Mérida, la comisión del Ateneo se despidió del ilustre mantenedor, de sus hijos y del Sr. Batier, quienes después de visitar á última hora el lago de Proserpina, continuaron su viaje de regreso á Madrid.

Sea nuestra salutación de despedida, en primer lugar, de agradecimiento para el señor Cavestany, y en segundo término, de afecto para el diputado á Cortes D. Antonio Pacheco, que tantas atenciones tuvo para los visitantes de Emérita Augusta, que no olvidarán las horas tan agradables pasadas en tan grata compañía.

TEATRO

La prensa de Madrid nos había dado ya impresiones de lo que era la *Malquerida*, por cierto dejándonos un tanto perplejos ante la falta de adaptación que veíamos entre los juicios que se emitan de la obra y el croquis que de su desenvolvimiento se nos ofrecía.

Ayer, al verla puesta en escena, y por cierto con representación bastante aceptable en general por la Carmen Cobena y sus artistas, nos convencimos de la razón que había para la incongruencia que advertimos.

Es indudablemente muy decisiva, muy honda la influencia que tiene en el juicio que se formula sobre las obras de arte, el prestigio de sus firmas.

Y esto no es sólo en los críticos, lo es más que en estos, pero muchísimo más que en estos, en los públicos, hasta tal punto, que esta situación predisuesta del ánimo de los públicos, es de lo que más deprime la independencia de los críticos.

—Esta obra—me decía un amigo mío—con todas sus bellezas—porque indudablemente la tiene en el diálogo casi siempre y sobre todo en la visión de la psicología del protagonista—, pero con todas sus falencias y violencias ¡hubiera sido admisible en la Princesa, y sobre todo hubiera perdurado noventa noches en el cartel de ese teatro si la firmara, en vez de Benavente, un escritor obscuro?

Seguramente que no; ha estado esas noches en el cartel el nombre de Benavente, no su obra, que sin aquel, hubiera desaparecido en el caso, no muy verosímil, de que hubiera llegado á la primera; el primero que no aplaude, ni siquiera la toma en cuenta, es su propio autor, el propio Benavente, si la ve escrita por otro.

¡Habría que ver la sonrisa irónica que retozara en los labios de Benavente si viera en una obra agena el recurso de la escopeta que mata á quien no apunta para desenlazar una acción traída á la fuerza, por la mano esforzada del autor, á un punto que ni por asomo la puede llevar nunca la vida!

No tenemos hoy espacio para exponer los comentarios que nos sugiere la obra de este gran artista, que por ser en todo grande, hasta dormida qualique, como el mismísimo Homero. Se la dedicaremos cumplidamente cuando de él dispongamos.

Se necesita un reporter de información en este periódico; de 3 á 6 de la tarde se recibirán solicitantes en la Administración.

El suceso de ayer

Ayer, siendo próximamente las cinco de la tarde, ingresó en el Hospital civil un individuo de oficio cochero, llamado Leonardo Vadillo, con la fractura de la pierna izquierda.

Según las declaraciones de Leonardo Vadillo, y las averiguaciones que hemos practicado, ayer á las cuatro próximamente, ó poco después, pasaba guiando un carruaje por las inmediaciones del puente de San Cristobal, cuando tuvo la desgracia de caer del pescante y que el coche, al pasarle por encima, le fracturara una de las piernas.

Información Telegráfica y Telefónica.

De nuestro Corresponsal especial en Madrid

“PATRIA”

Escuela Militar Particular.

Director: D. LUIS RECIO ANDREU, Capitán de Infantería
Paseo de San Francisco, núm. 1, BADAJOZ.—Preparación completa para los individuos que deseen ser soldados de cuota.—Pídanse detalles y reglamentos al Director.

Conferencia de la tarde

Despachando con el Rey

El presidente del Consejo de ministros señor Dato, ha estado hoy en el palacio de la plaza de Oriente, despachando con el monarca don Alfonso XIII.

La firma

Ha sido puesta a la firma del monarca, por el jefe del Gobierno Sr. Dato, el nombramiento de subsecretario del ministerio de la Gobernación al Sr. Quejana.

También ha puesto el Sr. Dato a la firma otro decreto nombrando jefe de Administración local al Sr. Pinier.

Sánchez dá explicaciones

El ministro de la Gobernación Sr. Sánchez Guerra, hablando hoy con los periodistas, explicó la dimisión del Sr. Prado Palacios, diciendo que ésta no obedecía a cuestiones políticas, sino sencillamente por la distinta manera de ver la misión oficial que le correspondía como subsecretario del ministerio de la Gobernación.

Azcárraga visita a Sánchez Guerra

El presidente de la alta Cámara ha visitado al ministro de la Gobernación, señor Sánchez Guerra, con objeto de enterarle y darle cuenta de la reunión de las secciones que se verificará esta tarde.

Los representantes de los marinos

Han llegado a Madrid los marinos que representan a sus compañeros huelguistas. Los representantes son doce.

Conferencia

Tan pronto como los representantes de los huelguistas llegaron a Madrid, acudieron a conferenciar con el presidente del Consejo de Ministros, Sr. Dato, ocupándose con defenición del problema naviero.

Lo que se dice

Por conductos que merecen total garantía, pues están inspirados en fuentes de información oficial, se ha comenzado a decir que, a pesar de la intransigente actitud en que se han colocado los delegados de los navieros, el problema parece ser que entra en vías de satisfactoria solución.

Sánchez Guerra habla

El ministro de la Gobernación, Sr. Sánchez Guerra, ha manifestado, hablando del asunto de los navieros, que el Gobierno estrema los esfuerzos que están a su alcance para conseguir cuanto antes que el conflicto actual de los navieros quede solucionado a la mayor brevedad.

Larache

El cumpleaños del Rey

Larache.—Se recibieron noticias desde Zeluán, que dicen que se han celebrado en aquel poblado solemnes fiestas con motivo del cumpleaños del monarca D. Alfonso XIII.

Melilla

Despacho oficial

Se ha facilitado un despacho oficial, el cual dice que desde las nuevas posiciones no se ha observado síntoma ninguno alarmante.

Los individuos que acudieron al zoco de Arsnutz, aseguran que, en las últimas escaramuzas, los revoltosos tuvieron grandes pérdidas.

Los revoltosos enviarán mañana a algunos emisarios, que conferenciarán con el comandante general para proponer una fórmula de arreglo, que evite nuevas agresiones.

Las Cortes.

Congreso

Empieza la sesión a las tres de la tarde. En el banco azul el presidente del Consejo señor Dato y los ministros señores Marqués de Lema, Vadillo, Sánchez Guerra y Ugarte.

La concurrencia que hay en los escaños y en las tribunas, es regular.

Maura asiste a la sesión y se sienta en el escaño extremo de la mayoría, debajo del reloj.

El Sr. IGLESIAS, entre ruegos de escaso interés, dá lectura a una carta del abogado defensor del reo que se ajustó en Córdoba, en la que dice que tuvo ataques epilépticos el ajusticiado, hasta que se le ahorcó.

A continuación el mismo diputado censura que se juegue a los prohibidos en algunas provincias.

Pablo Iglesias continúa sus ruegos, pidiendo al gobierno que resuelva con urgencia el expediente de construcción del cementerio fuera de la población de Zalamea de la Serena, porque el actual es un peligro constante para la salud pública.

El ministro de la GOBERNACIÓN contesta a los ruegos del Sr. Iglesias.

Dice que no puede negar que se juegue en algunos sitios, pero que por su parte ha reiterado órdenes severos a los gobernadores, para que lo corren de raíz.

Con este motivo, recuerda las disposiciones que dictó el exministro de la Gobernación Sr. Lacierva y hace un cumplido elogio.

En este sentido—añade el ministro—creo que la reglamentación del juego no acaba-

ría el vicio de jugar, solo sería un mal menor.

Respecto al asunto de Zalamea de la Serena, el Sr. Sánchez Guerra dice a Pablo Iglesias, que promete resolver pronto con justicia el expediente del cementerio de Zalamea.

El ministro de Gracia y Justicia Sr. VADILLO, manifiesta que se ha formado expediente para averiguar la verdad en la cuestión suscitada con motivo de la ejecución del reo de Córdoba y resulta que en el momento de ahorcarle no estaba epiléptico.

El Sr. RIVAS MATEO pide la palabra para rogar al Gobierno que se active la resolución del pleito de los farmacéuticos y las mutualidades obreras.

A continuación hace otro ruego al ministro de Gracia y Justicia solicitando que provea con arreglo a ley la plaza de secretario vacante de la Audiencia de Badajoz.

Le contesta el ministro diciendo que cuando posea todos los antecedentes, resolverá el pleito de los farmacéuticos.

El Sr. VADILLO ofrece proveer enseguida, con arreglo a justicia, la vacante de secretario de la Audiencia de Badajoz.

El marqués de CAMPOS OCHEITA, defendiendo ante el Gobierno los intereses de los exportadores de vinos españoles a Alemania.

El marqués de LEMA, ofrece hacer cuanto pueda en favor de los exportadores de vinos nacionales al extranjero.

El barón de VELASCO, pregunta al Gobierno que diga a la Cámara la verdadera situación de la huelga de los marinos, por la zozobra que inspira el silencio en que se halla un asunto de tanto interés y que pasan los días sin que se resuelva.

El presidente del Consejo Sr. DATO, le ruega que le dispense si no atiende estas indicaciones, por hallarse el asunto en gestiones que al hacerlas públicas pudieran comprometer el éxito de aquellas.

El marqués de SANTA CRUZ denuncia que se está jugando en varios círculos de la Corte.

El Sr. SANCHEZ GUERRA le responde diciendo que la persecución del juego en Madrid pertenece a la jefatura superior de policía, pero que, sin embargo, reiterará las ordenes.

El marqués de SANTA CRUZ le contesta, que si las autoridades quisieran, no se jugaría en ninguna parte.

Se pasa a la orden del día.

En votación definitiva se aprueba la exención del impuesto para los títulos de grandeza del marquésado de Moret.

Se aprueba el crédito de quinientos mil pesetas para los gastos del Congreso Universal de Correos.

Discusión del mensaje

El marqués de LEMA acaba el discurso contestando al Sr. Rodés.

Dice que el Sr. Rodés, para argumentar en contra de la campaña en Marruecos, se apoyó en realidades falsas, pues las únicas y verdaderas, son los derechos que tiene España en África para implantar un protectorado fundamentado en razones geográficas, históricas y diplomáticas de tal índole, que estamos obligados a mantener aquellas posiciones para cumplir nuestra misión con el esfuerzo militar posible.

Pasa después a rebatir las cifras fabulosas de gastos que dijo el Sr. Rodés en sus argumentaciones, diciendo que los gastos anuales de la campaña no excederán de cien millones.

El Sr. AMADO anuncia a la Cámara que tratará del problema de Marruecos solamente, hasta la fecha en que se hizo el último nombramiento de residente general en favor del general Marina, por no querer restar, frente al enemigo, la autoridad del Comisario.

Estima el orador que se debe fiscalizar no solo la acción del Gobierno en asunto de tan vital interés, sino que también debe depurarse la acción militar y diplomática del alto mando.

Censura en párrafos enérgicos la ocupación de Tetuán, haciendo responsable de ella al general Alfau, por no haber tomado bien las precauciones necesarias para garantizar la tranquilidad de aquella zona.

Termina su discurso el Sr. Amado, abogando porque se lleve a cabo una intensa acción militar, como medio única para dominar a los rifeños.

Se levanta la sesión a las siete y veinte minutos.

La comisión de suplicatorios

Hoy ha dictaminado la comisión de suplicatorios, concediendo doce contra los diputados Sres. Lerroux, Albornoz, Iglesias y Azzafi.

La comisión de actas del Senado

La comisión de actas del Senado ha deliberado acerca de las de Cáceres, Jaén, La Coruña y Logroño.

Ha dictaminado favorablemente el acta del Sr. Calbetón.

Se propone al Sr. Corominas para la nueva elección del puesto del Sr. Bas.

Sobre las actas de Logroño y Cáceres no se ha dictaminado.

Los descontentos

Una comisión de ingenieros industriales ha visitado al ministro de Fomento, señor Ugarte, para quejarse del poco aumento que se les ha designado en los nuevos presupuestos.

El presidente del Consejo de Estado

Ha llegado a Madrid el presidente del Consejo de Estado, que presidirá mañana la reunión en pleno que celebrará.

Se tratará del informe de la comisión sobre el tratado hispano-italiano.

El asunto de los farmacéuticos

El ministro de la Gobernación, Sr. Sánchez Guerra, ha afirmado que mañana quedará totalmente resuelto el expediente de los farmacéuticos.

El rey a Valladolid.

El próximo día 20, irá D. Alfonso a Valladolid para visitar la academia de caballería, regresando a Madrid el mismo día.

Senado

Se abre la sesión a las tres y media.

Preside el Sr. Azcárraga.

En el banco azul está el ministro de Instrucción.

Se aprueba el acta de de la última sesión.

Se lee un telegrama de pésame del Senado mejicano, por la muerte del Sr. Montero Ríos.

El ARZOBISPO DE TARRAGONA, interesa la aprobación del crédito del clero.

El Sr. BERGAMIN, dice que en breve terminará.

El Sr. GARCIA MOLINA, se ocupa de la pavimentación de Madrid.

El Sr. UGARTE, contesta diciendo que se interesará en el asunto.

El Sr. SEDO, formula un ruego relacionado con la repoblación forestal de Cataluña.

Le contesta el ministro de FOMENTO.

El Sr. Rollo Villanueva pide que se traiga a la Cámara el expediente vinícola, sobre los productos que se pueden usar en el vino de Jerez.

El Sr. UGARTE ofrece estudiar el asunto.

Se lee un dictamen suprimiendo la redención a metálico en la Armada.

Se acuerda orden del día y se levanta la sesión.

Función religiosa

Se ha celebrado en la iglesia del Buen Suceso una solemne función religiosa en conmemoración del primer aniversario de la fundación de la Cruz roja.

Presidió el Comisario regio y el infante D. Fernando.

Ocupó la cátedra sagrada el Obispo de Sión.

Asistieron distinguidas personalidades.

El acto resultó muy hermoso.

Por la tarde

La Junta de la Cruz roja se ha reunido por la tarde en el paraninfo de la Universidad.

Presidió el acto el infante D. Fernando.

Elógiase mucho a la Junta saliente.

Se ha elegido para la nueva Junta al duque de Lema, como vicepresidente.

También ha entrado a formar parte de la nueva Junta el Obispo de Sión.

Como secretario se ha elegido al general Criado.

El infante don Fernando pronunció un discurso que fué aplaudido.

Una anécdota régia

Al salir a dar un paseo a pie por la Casa de Campo, y por la puerta del Príncipe, el monarca don Alfonso, prohibió que le siguieran los alabarderos, y siguió solo a pie por la rampa del Caballerizo, donde un soldado que hacía guardia y que no le conocía le dijo:

¡Alto!, aquí no se puede entrar.

El Rey siguió su camino, increpándole el centinela.

Entonces el Rey le dijo al centinela que presentara armas, manifestando:

¡Soy el Rey! ¿No me conoces?

El centinela obedeció turbado.

Después el Rey felicitó al centinela.

Bolsa

Interior	79 95
Fin de mes	90 25
Amortizable	99 45
Acciones del Banco	454 00
Tabacos	295 00
Francos	5 80
Libras	26 64
Bolsín	00 00
Nortes	462 00
Alicantes	469 00

Cambio con Portugal

989 y 995 reis el duro.

El muerto del canal

No en vano apuntábamos en estas columnas la idea de que el cadáver hallado en el canal, que surte de aguas a la capital y en el sitio de «Céspedes», próximo a la dehesa «Rincón de Caya», más bien era la consumación de un crimen que un suicidio.

Con efecto, nuestras desconfianzas, muy lógicas, si se tienen en cuenta las señales que presentaba el muerto, eran muy justificadas.

Los facultativos que han practicado la autopsia del cuerpo del portugués muerto, han confirmado nuestras suspicacias, con el dictamen emitido, que dice que, a juzgar por las heridas que tiene el muerto en la cabeza, se trata, indudablemente de un crimen y que la muerte ha sido provocada de una manera violenta.

La Guardia civil, por una parte, y la policía por otra, han comenzado a practicar

LA GIRALDA CANCHO.

Ha trasladado sus almacenes al por mayor de Bordados, Punillas, Géneros de punto, Pañuelos de la mano, Paquetería y Mercadería, a la CALLE DE SANTA LUCÍA, NÚMERO 6, en cuyo espacioso local ofrece a su numerosa clientela una sección de ventas exclusivamente AL CONTADO, a precios de Almacén, para los artículos que deseen adquirir en piezas enteras, docenas, 1/2 y 1/4 de docena.—Grandes existencias en retales de BORDADOS y PUNTILLAS a precios fabulosamente baratos.—Horas de despacho, de 8 a 1 y de 2 a 9.—NOTA: El despacho al detall continúa practicando las ventas con la formalidad acostumbrada y a precios sin competencia. En su primitivo local, PLAZUELA DE LA SOLEDAD, NÚMERO 2.

activas gestiones con el fin de descubrir quien ó quienes puedan ser los autores de este hecho delictivo.

DE ACTUALIDAD

Sentimentalismo.

(COLABORACIÓN)

A mí me gusta la gente del hampa, esa gente que sabe vivir...

Sentimentalismo, mustia flor de vicio, atormentada floración de cenagoso dolor. Fuego fátuo de almas que no pueden dar luz esplendorosa. Inteligencia obtusa, sensibilidad enferma que reacciona ante las sugerencias de la vida en ideas imprecisas, en sentimientos vagos, en un dolor ténue y continuo, en un afán de recibir el placer—placer de tortura—de labios que sorbieron lujuria, de ojos que vieron el crimen, de almas que entre espanto y cinismo, sufrieron el zarazo del público deshonra. Lo sabíamos, lo esperábamos. El por nosotros sospechado, compasivo amante de María Luisa, rompe su anónimo y en cuatro palabras, con preciso laconismo, define ante nosotros por entero su personalidad: Antonio Gozávez, falsificador, de distinguida familia.

En la solitaria celda de una prisión, envuelta el alma en atmósfera de delito, su imaginación de degenerado con noticias, con retratos de periódicos y revistas, fué construyendo — penosa, inhábilmente — las impuras líneas de la mujer de sus sueños (Gozávez, ¿por qué no se detuvieron tus ojos al despertar los primeros sueños de adolescente en la viñeta que ilustra un libro de Heine ó de Goethe y aprendiste a amar la mujer y su belleza evocando a Carlota ó Clara? ¿Desdeñado poder educador, moralizador del Artel).

En la solitaria celda de una prisión donde toda la rudeza, la brutalidad, la miseria humana toma ásperos relieves, se tramó el proyecto liberador de la vergonzosa vigilancia del carcelero, del alimento mísero, de la incómoda zahurda, estrecha, chata, sin sol, sin aire. Necesitado de compasión, compasión de hermano también caído, también de alma dolorida y sensaciones confusas, que no predique, que comprenda, sólo compasión sienta. Y encarna en esas cartas tramadoras de un rapto amoroso... de una cárcel. Y es que más que quien nos ama buscamos quien nos comprenda, y al comprendernos nos discupe. ¿Dónde vas, sentimiento de solidaridad, en tus aberraciones?

... Ante estos rudos sucesos—que sacuden nuestras inquietudes— los humanos problemas, determinismo, responsabilidad, construcción de la sociedad humana sobre sano sentimiento de solidaridad, aparecen con atormentador relieve a nuestros olvidadizos ojos.

—¿Quién eres tu?—preguntan a un hombre.

—Para el Universo nada, para mí todo. ¿Lo oís? Los cincuenta, sesenta años de degenerada vida de Antonio Gozávez, son para él todo. No somos más que uno y ¡tan pasajero! Y hay tantos unos que viven resignados su única—¡única!—miserable vida.

¿Legará el día que se abran nuestros ojos? ¿Legará el día en que pensemos seriamente en emprender la posible tarea de hacer agradables, piadosamente aturdidas, las individuales y breves vidas?

Oh, buenos instintos de Nietzsche, instintos que nos hagan olvidar nuestras miserias y amar la vida, ¿cuándo seréis plenamente desvelados? Mi alma se consuela viéndolos imperar dueños de los hombres en lejano día. (Lector, para que la profunda frase de Nietzsche no sea para tí una abstracción más, te aclaro que el crimen, el descontento, la propia tortura, el miedo a la muerte y a la verdad, los más de los motivos de dolor son, para él, engendrados por malos instintos). ¿Cómo destronaremos de la naturaleza humana vuestro imperio? ¿Viviréis en ella aún mucho tiempo?

A mí me gusta la gente del hampa, esa gente que sabe vivir...

Sonneto fatídico, fascinador del público, que acaso arrancaste a nuestra alma una sensación de dolorosa atracción, que nos impide soñar.

Triduo de Santa Rita

En los días 20, 21 y 25, se celebrará un solemne Triduo en el Sagrario Catedral en honor de Santa Rita, con los ejercicios siguientes: por la mañana a las ocho, misa; por la tarde, exposición solemne con su

Núñez y Robles Cuéllar.

COLONIALES AL POR MAYOR.—DEPÓSITO DE EMBUTIDOS.—CAFÉS.—JABONES.—PETRÓLEOS Y CARBUROS.

Divina Magstad, estación, rosario y sermón que predicará los dos primeros días el Padre Andrés, director de esta piadosa Asociación y el último el M. I. Sr. Magistral, D. Prudencio Conde Riballo.

El viernes día tercero y día de la Santa Bendita, misa de comunión general a las ocho con plática, que dirá el M. I. Sr. don Enrique Triviño y Forte.

El sábado 23, a la misma hora, se dirá una misa rezada en sufragio de las socias difuntas.

Todas las tardes en la función, habrá mesa peñitoria para recoger las limosnas que las personas piadosas quieran hacer a esta Asociación.

Se suplica la puntual asistencia a estos actos religiosos, enriquecidos con muchas indulgencias.

Noticias.

Nuestro estimado amigo el rico propietario de Talavera la Real, D. Agustín Arrobas, ha comprado esta feria una hermosa yegua baya, con el fin de adquirir buenos productos de dicha raza.

—Ayer, en el correo de las once, llegó acompañado de su distinguida señora é hijos, procedente de Santander, el interventor del Estado, don Augusto García de la Sota.

—Ha dado a luz un hermoso niño, doña Josefa Lopez, esposa de don Juan Alba.

—El domingo promovieron un regular escándalo dos sujetos, resultando levemente herido uno de los contendientes, llamado Antonio López, que fué detenido por la policía.

—En la inspección de vigilancia se ha presentado una denuncia, para que se proceda a la busca de un joven de 18 años, que ha desaparecido de esta localidad.

—Por los obreros de la brigada municipal, han comenzado a desmontarse los gallardetes é instalaciones eléctricas, levantados con motivo de la feria de Mayo.

Véase en 4.^a plana el anuncio de los Sres. LÓPEZ y DONCEL.

Cafés y Tes, marca JÚPITER, los mejores.

Luis Gomez Rivero.—Badajoz.

Comunidad de Labradores de Badajoz

Subasta de rastrojera.

El Sindicato de mencionada Comunidad, ha acordado autorizar al Sr. Presidente de la misma, para vender las rastrojeras pertenecientes a la Sociedad; lo que se avisa, a fin de que los que quieran optar a las mismas, se entiendan directamente con dicho señor, en el domicilio de la Comunidad, Muñoz Torrero, 26.

—SE VENDEN fardos de paja a una peseta cada uno.—Razón, Menacho, 72.

—SE VENDE ó arrienda, una trilladora con su correspondiente locomóvil, en buen estado de conservación.

Dirigirse a Olivenza, Sociedad Mira y Melero.

Se arrienda los aprovechamientos de espigas y agostaderos de las dehesas «Zamarra» y «Moncarche», en término de Villanueva del Fresno, con buenos abrevaderos. Para tratar con el Presidente de la Unión Agrícola en Cheles.

Callar de Hojalatería de JULIO OLLER, calle Echegaray, número 23, BADAJOZ.

Cañerías de Chapa, el metro 1'10 pesetas; terminado.

Envases de café, de 10 kilos a 1'80 pesetas uno, y de 15 idem a 1'85.

Soldaduras en tuberías de plomo, del 10 y del 15, a 0'95 céntimos una.

C. PESINI.

Operaciones sobre fincas rústicas de todas clases; ventajosísimas condiciones.

Oficinas de diez a dos, en Santa Lucía, 1, principal. Teléfono 205.

A las demás horas, en «VILLA ENVIDIAS», teléfono 344.

Aparato de correos, núm. 24.

Badajoz: Tipografía de Antonio Arquerós.

Felipe Checa, 48.

Almacén de Coloniales

Santa Lucía, 10, BADAJOZ.

Desde "La Siberia,"

V. «Zapatero, á tus zapatos»—dice el refrán—y aseguro que pareceme de perlas su confundiende lógica. Ahora, que como á los españoles nos importa menos de un bledo la honda filosofía de los refranes, hacemos lo contrario de lo que aconsejan, dedicándonos, por sistema, á todo menos á lo que nos interesa. El herrero hace ascos á la fragua; el zapatero odia todo aquello que huele á cerote ó suela, y el albañil huye de la mezcla como del demonio, y por éstas razones abandonan el trabajo, se reúnen en la taberna, y allí, entre cigarro y trago, se pasan echando pestes del oficio, y maldiciendo la hora en que lo aprendieron. En todas partes, y especialmente en esta región de La Siberia, abundan ejemplares, de éstos «artistas»—como ellos se dicen, que juzganse desgraciados porque tomaron un oficio que «no les tiraba», y sus padres contrariaron su voluntad, desviando su inclinación.... ¡Oh, si sus padres hubieran tratado de darles gusto, con arreglo á sus inclinaciones, no serían zapateros, ni forjadores, ni albañiles.... Ellos hubieran elegido de niños, lo que eligieron después, siendo ya hombres: «el oficio de no hacer nada».

En la clase media, ocurre poco más ó menos, y cuando una familia cuenta con un capitalito de quince mil duros—que bien administrado, produce para comer y criar la prole decentemente—se gastan la mitad en querer «dar estudios» al hijo mayor, que es más bruto que un adobe, y se empeñan en hacerle abogado, presajando que el niño será con el tiempo una lumbrera patria, y después de siete años en Madrid, que suponen siete cursos de flamenquería, y seis mil duros de merma en el capital de ganancias de sus padres, torna al pueblo con carga de vicios, delirio de grandezas y unas cuantas papeletas de exámen, compradas clandestinamente en alguna librería. Una vez en el suelo patrio, y aumentada con un caso más, la larga lista de vicios, luce su ingenio á la puerta del casino; relata enfáticamente sus fáciles conquistas de burdel barato, echa muchas mentiras, dice muchas tonterías, bebe, fuma, juega á todo, y tiene sacrificados á sus padres é ilusos padrazos, con exigencias injustas y ruinosas.—De éstos casos, tenemos aquí muchos: señoritios-parásitos, que nada hacen, que para nada sirven y que, por el daño que causan, constituyen una verdadera calamidad social.

Cierto es, que existen criaturas que son desgraciadas porque sus padres les obligaron á estudiar una carrera contraria á sus aptitudes y á sus gustos: por esos motivos, hay militares apocados, pusilánimes; sacerdotes fieros, de instinto bélico; boficarios que serían grandes agricultores, y abogados que firiarían admirablemente *deb una uoria*....

Realmente es una verdadera lástima desperdiciar las aptitudes y aficiones especiales, que cada niño revela, y de ese trueque tan perjudicial por todos conceptos, son responsables, principalmente, los maestros de escuela, por no estudiar las facultades, instintos y aficiones de cada niño, para poder ilustrar y distinguir, asesorando á los padres; y éstos, á su vez, porque, no conociendo más que someramente los grados de mentalidad de sus hijos (el cariño y buen deseo, les perjudica); creen ver en ellos cualidades y condiciones que son completamente erróneas.

Todos tenemos algo bueno, que bien aprovechado, resultaría útil y beneficioso. En España se tira á la calle mucho talento y mucho dinero, por preocuparse poco, por no decir nada, de construir sólidamente el cimientó social, procurando dar á cada niño lo que sea suyo. Yo declaro, que soy refractario á los números; en mi vida he podido resolver un problema aritmético. ¡Ni Pitágoras que resucitase, podría meterme los números en la cabeza! ¿Qué papel desempeñaría yo en el mundo, si se empeñasen en hacerme matemático? Por temperamento, por afición, por instinto, soy artista; mi buena madre así lo comprendió, y desde mi más tierna infancia me dejó libertad, respetando mis aficiones. Con ellas estoy satisfecho: emborrongo ando cuartillas y haciendo coplas paso mi vida, vida de bohemio; pero convencido de que si en este oficio que tanto me seduce, y el único á que tuve inclinación, me he quedado siendo *menos de media cuchara*, ¿qué sería si hubieran contrariado mi voluntad y mi gusto...?

Entonces, como el forjador, como el zapatero, como el albañil y como casi todos los *artistas con traidados*, me pasaría la vida en *la tasca*, maldiciendo del oficio; y como ellos, toma ía el único bueno conocido, al que se dedican la mitad de los españoles y las cuatro quintas partes de los vecinos de esta pobre é inculca *Siberia*. ¡Al oficio de no trabajar...!

ADELARDO SÁNCHEZ-ARÉVALO. Herrera del Duque, 1914.

Se arriendan los aprovechamientos de espigas y pastos de las dehesas «Santa Engracia» y «Cañada de Casablanca», á un kilómetro de distancia de la población, con buenos abrevaderos; y á pasto y labor se arriendan una y otra dehesa, lindantes con el Canal de riegos Aguas del Gévora, que fertilizan una gran extensión de terreno en ambas fincas.

JOSE RINCON.—Constitución, 3.—Badajoz.

Información de los pueblos

Elecciones municipales.

Torre de Miguel Sesmero. En este pueblo, donde existe Junta municipal del Censo electoral, legal, legítimamente constituida, ha sucedido lo que en BIENVENIDA y otros, donde apoderados del Ayuntamiento por Concejales interinos; los caciques han visto que carecen de fuerzas bastantes para luchar y vencer en las elecciones parciales para Concejales, convocadas por el Sr. Gobernador.

En este pueblo existe una Junta de Reformas sociales, cumplida y no renovada desde 1909, y por esta en 21 de Abril se designó vocal para presidir la municipal del Censo, no dándole posesión del cargo, por ser este nombramiento ilegal é improcedente y estar el incidente promovido, pendiente de resolución de la Junta provincial del Censo.

No obstante esto, este supuesto Presidente, ha constituido una nueva Junta municipal á su antojo y capricho y al solo fin de obtener efectos electorales y con ella ha proclamado Concejales por el art. 29 á seis para cubrir igual número de vacantes, que vienen servidas por Concejales interinos.

Sin hacer caso de este acto tan ilegal como arbitrario, resguardado y garantido por la Guardia civil, la Junta municipal del Censo, legal y legítima, presidida por el Juez municipal, constituida en el Juzgado por negarsele el Salón de sesiones del Ayuntamiento, recibió propuestas y solicitudes y proclamó Concejales, á los seis que le solicitaron, por ser el número igual al de vacantes, en armonía con lo que determina el art. 29 de la ley electoral.

Se conoce que esia maritanga, y otras parecidas, adoptadas por los elementos dominantes en los pueblos, cuyas elecciones estaban convocadas para el día 17 del actual, es inventado por alguno que desconozca las leyes en toda su extensión, que supone que para él y sus amigos no están escritas esas leyes, ó que es capaz de saltárselas con desprecio de toda autoridad encargada de hacerlas cumplir.

Esperamos que la Junta provincial del Censo electoral, el señor Gobernador, la Comisión provincial y, en definitiva, el excelentísimo señor Ministro de la Gobernación, ampararán en sus derechos á los electores arropados en esta provincia en materia electoral y, solicitamos de los representantes en Cortes, por Medio de la prensa, que interpiden al Gobierno sobre estos desmanes, en evitación de mayores males ó en otro caso que pidan la abolición del sufragio y de la ley electoral.

EL CORRESPONSAL.

TALLER DE COCHES ELEGANCIA, ECONOMIA Y SOLIDEZ. Francisco Buiga Blanco Sobrino de MAXIMO BLANCO Felipe Checa (antes Larga), 57.—BADAJOZ

FERIA DE GANADOS Desde Alconchel

La feria, que desde tiempo inmemorial se celebra en este pueblo, está concurrendísima desde el primer día, viéndose el rodeo atestado de toda clase de ganados y especialmente de caballerías, sosteniendo precios elevados, verificándose muchas transacciones; los corderos, se han vendido á 15-50 pesetas, cabeza, y muchas partidas, los compradores no han dado lugar á que entraran en el rodeo; los cabritos, se cotizan á buen precio y sobre todo, el ganado vacuno y el de cerda. Estos últimos, que se han vendido á 60 pesetas cabeza, de tres arrobas de peso; las ovejas sostienen buenos precios y todo asegura que tendremos una magnífica feria.

El tiempo está hermosísimo, viéndose el real de la feria animadísimo de gente, coches, autos y toda clase de vehículos, transportando hermosas mujeres, luciendo irreprochables trajes y dando así una nota de alegría y de animación, que rebosa en todos los semblantes y especialmente en el de mis bellas paisanas, que ven con orgullo, que año en pos de año, se va mejorando esta importantísima feria, que tantos beneficios reporta á este vecindario.

En este momento es imposible dar un paso por las calles, tal es la aglomeración de gente; los cafés, están repletos de público, haciéndose imposible el servicio.

También en casa de don Enrique Ortiz, acudado propietario de este pueblo, se está celebrando un baile, asistiendo distinguidas señoritas de esta localidad y muchas forasteras, haciendo los honores de la casa la distinguida señorita Angeles Ortiz con su amabilidad acostumbrada y multiplicándose para obsequiar á todos los que han tenido la honra de recibir su invitación para tan agradable fiesta.

EL CORRESPONSAL. Alconchel 16 de Mayo de 1914.

Usagre: En la dehesa de la «CHARNECA», de este término, propiedad de D. Manuel Pidal, se venden ochocientas fanegas de rastrojos de trigo, cebada y avena, con abrevaderos riquísimos en medio de ellas, acompañados también de trescientas fanegas de barbechos. Para tratar, con D. Victoriano Garcia, en Usagre.

De Mercados. Boletín de Cotización Carnes

Precio medio en pesetas por kilo en canal. GANADOS EXTREMENOS Madrid

Vacas, de 1'70 á 1'81 pesetas. Corderos, de 1'55 á 1'58 id. Cerdos cebados, á 0'00 id.

Barcelona Vacas gordas, de 1'60 á 1'65 pesetas. Bueyes, de 1'60 á 1'65 id. Carneros pelados, de 1'65 á 1'70 id. Ovejas peladas, de 1'60 á 1'75 id. Corderos, de 1'75 á 1'80 id. Cerdos cebados, de 1'48 á 1'50.

Cereales. (DE NUESTROS CORRESPONSALES). Precio medio en pesetas.

Almendralejo. Trigo rubio, de 14'50 á 15'00 los 46 kilos. Cebada, de 7'00 á 7'25 los 34'50 idem. Garbanzos, de 30'00 á 60'00 idem, según la clase. Aceite: de 12 á 12'25 idem.

Alconchel. Trigo, 13'50 pesetas fanega. Cebada, 7'00 idem idem. Avena, 4'50 idem idem. Garbanzos 30'00 idem idem. Habas 11'00 idem idem. Aceite del año, 12'50 idem arrobas.

Alburquerque. Trigo, 14 pesetas fanega. Cebada, 6'50 pesetas, idem. Avena, 5'00 pesetas, idem. Garbanzos, 35 pesetas, idem. Aceite del año, 13'50 pesetas, idem. Lana blanca, 22 pesetas, arroba. Idem negra, 17'50 pesetas, idem.

Badajoz Trigo Rubio, de 14'75 á 15 los 46 kilos. Idem Coruche, de 14'75 á 15'00 idem idem. Cebada blanca, de 6'00 á 6'50, 34'50 los idem. Avena, de 5'25 á 5'50 los 28'00 idem. Garbanzos, de 25 á 30 los 60'00 idem.

Barcarrota. Trigo, 14'50 pesetas los 46 kilos. Cebada, 6'50 pesetas fanega. Avena, 5 idem idem. Garbanzos, 35 idem idem. Aguardientes de 30 grados, 26 pesetas arroba.

Berlanga. Trigo, 16 pesetas los 46 kilos. Cebada, 8 pesetas, 36 idem. Avena, 7'50 pesetas, 35 idem. Garbanzos blandos, 40 pesetas, 55 idem. Habas, 10 pesetas, 48 idem. Aceite del año, 11'50 pesetas, arroba. Idem viejo, 12 pesetas, idem. Lanas merinas, 18'50 pesetas, idem.

Zafra. Trigo, 14'00 pesetas fanega. Cebada, 6'25 idem idem. Garbanzos de 23'00 á 30'00 idem idem. Aceite del año, 12'00 idem arroba. Idem viejo, 11'50 idem idem.

Cabeza del Buey. Trigo, 14'64 pesetas fanega. Cebada, 6'50 idem idem. Avena, 5'00 idem idem. Garbanzos blandos, 30'00 idem idem. Aceite del año, 12'25 idem arroba.

Casas de Reina. Trigo, 14'50 pesetas arroba. Cebada, 6'25 idem idem. Habas, 12'50 idem idem. Aceite del año, 12'50 idem arroba. Idem viejo, 15'00 idem idem. Aguardientes de 20 grados, 24'00 idem idem. Lana, 18'25 idem idem.

Castuera. Trigo, 14'75 pesetas fanega. Cebada, 6'00 idem idem.

SERIE PRIMERA REGALOS del Correo de la Mañana De la serie de noventa cupones, canjeables por un bono numerado, para el sorteo de los Tres premios en metálico, con que CORREO DE LA MAÑANA obsequia á sus lectores y suscriptores. CUPTON NUMERO 17

Primer premio 100 pesetas.-Segundo premio 50 pesetas.-Tercer premio 25 pesetas.

Garbanzos, 35'00 idem idem blandos, y 25'00 idem idem duros. Aceite del año, 13'00 idem arroba. Idem viejo, 12'50 idem idem.

La Roca. Trigo blanco, 14'25 idem los 46 kilos. Cebada, 6'50 idem fanega. Avena, 5'00 idem idem. Garbanzos, 35'00 idem idem. Habas, 11'50 idem idem. Aceite del año, 13'50 idem arroba. Idem viejo, 15'00 idem idem. Lanas, 15'00 idem arroba.

Quintana Trigo, 13'50 pesetas los 46 kilos. Cebada, 7'00 idem los 34 idem. Avena, 5'00 idem los 28 idem. Garbanzos, 28 idem los 55 idem. Hadas 12'00 idem. Aceite del año, 12'50 idem arroba. Idem viejo, 12'50 idem idem. Lanas, 22'00 idem kilos.

Usagre. Trigo, 15'50 pesetas fanega. Cebada, 6'25 idem idem. Avena, 6'25 idem idem. Lanas, 21'50 idem arroba.

Merida. Trigo, á 13'75 los 46 kilos. Cebada á 6'50 pesetas fanega. Avena, á 4'75 ptas. idem. Garbanzos, no hay existencias. Habas, á 11'25 ptas. idem. Aceite del año, á 13 pesetas arroba. Aceite viejo, á 13'50 idem, idem. Lanas finas, á 19 idem idem.

Herrera del Duque. Aceite, 12 pesetas arroba. Trigo, 15 idem fanega. Cebada, 7'50 idem fanega. Avena, 5'50 idem fanega. Habas, 14 fanega. Ganados.—Carneros del país, 22'50 pesetas. Corderos á 0'26 céntimos libra. Viejas, 12 pesetas.

Los Santos. Trigo, 15 pesetas los 46 kilos. Cebada, 6'75 idem los 34'50 idem. Avena, 5'25 idem los 29 idem. Garbanzos, 40 idem los 59 idem. Aceite, 12'50 idem los 11,50 idem.

Siruella. Trigo, 15 pesetas fanega. Cebada, 6'50 idem idem. Avena, 5'50 idem idem. Habas, 12 idem idem. Aceite del año, 11'25 pesetas arroba. Idem viejo, 11'50 idem idem. Corcho, 2 idem idem. Lanas merinas, 23'75 y 24'25 idem idem. Corderos, 0'25 peseta libras vivas.

La Haba. Trigo, 12'75 pesetas fanega. Cebada, 7 idem idem. Avena, 5 idem idem. Garbanzos, 38 idem idem. Habas, 12 idem idem. Aceite del año, 12'50 idem arroba. Idem viejo, 12'50 idem idem. Aguardientes de 17 grados, 12 idem idem.

Talavera la Real. Trigo, 13'75 pesetas fanega. Cebada, 5'50 idem idem. Avena, 4 idem idem. Garbanzos, 30 idem idem. Aceite del año, 13'50 pesetas fanega. Vino del país, 4 y 3'75 pesetas arroba. Vinagre, 3 idem idem.

Villafranca de los Barros. Cebada de 6'50 á 6'75 ptas. los 34'50 idem. Avena, de 6'25 á 6' 50 ptas. los 34'50 id. Habas, 12'50 ptas. los 46'00 idem. Chicharos, 11'50 ptas. los 57'50 idem. Aceite, de 12 á 12'50 ptas. los 11'50 id. Vino de 3'50 á 4'50 ptas. los 16 litros. Vinagre, de 2'75 á 4 ptas. los 16 id. Hay grandes existencias en trigo, habas, vinos y aceite.

Salvatierra. Trigo, 14 pesetas los 44 kilos. Cebada, 7 idem los 34 kilos. Avena, 5'50 idem fanega. Aceite del año 13'50 idem arroba. Corcho, 4 idem arroba. Lana basta, 17'50 idem idem.

Ofertas y demandas

Badajoz. Se vende aceite añejo y fresco, de superior calidad, por partidas. Para tratar, Meléndez Valdés, 51.

—D. Jose Rincón Funes, tiene á la venta yeguas con y sin rastra, mulas y muletas, cebada y avena.

El mismo señor tiene á la venta, en buen estado de trabajo y dispuestas á ser utilizadas:

Máquinas segadoras atadoras «Deering Ideal» y «Piano».

Máquinas segadoras «Elizaldi». Sembradoras «San Bernardo».

Rodillo de hierro para desterronar «Croskin».

Rastrillo todo de acero «Deering». Desgranadoras de maíz, varios sistemas. Aventadoras de granos.

Norias para pozo de gran rendimiento «Pérez hermanos».

Para tratar, con dicho señor.

—D. Urbano Navascués, tiene á la venta 300 fanegas de avena, en el sifio de la Corchuela. El propietario vive en la calle Berengas, 14, principal.

—Se desea tomar un agostadero de pastos sin espiga para 1.000 ovejas, de parir, que se halle en este término. Se tomará nota de las ofertas en esta administración.

Hornachos: D. Antonio Sánchez Agudo, vende 400 ovejas machorras, de quince kilos canal.

—Don Francisco Sancho, vende 1.000 arrobas de lana merina; 280 carneros blancos merinos y veinte muletas de año. Para tratar, con dicho señor, en el Café Mercantil de Olivenza.

Villafranca de los Barros: D. Manuel Pidal tiene á la venta 1.500 ovejas de parir, con su simiente; 300 borras; 1.600 borregos y borregas.

—Para tratar con el interesado ó su administrador en Villafranca.

SE VENDE los aprovechamientos de pastos y espigas de la dehesa «Los Castillejos» término de Solana; tiene unas 600 fanegas de sembradura, muy buenos abrevaderos y hay agostadero para unos 250 cerdos, 1.200 ovejas y 50 ó 60 vacas.

Para tratar, con D. Esteban Martínez Rivillo en Almendralejo.

Merida: La venta de cereales está paralizada; en cambio la de lanas está animada y no se verifican más transacciones porque las exigencias son de 20 pesetas arroba por todos los vendedores.

Alconchel: Vacas horras, 60; añojos, 30; erales, 12; carneros, 200; ovejas, 20; corderos 350; cerdos, 46. Los vende D. Gabriel Nogales Bodión.

La Roca: Se venden 80 arrobas próximamente de lana fina, negra; 500 ovejas negras finas. Para tratar, D. Eugenio García.

Siruella: Don Alfredo Lesme López vende 100 arrobas de aceite fresco, buena calidad; para tratar, con su dueño vecino de Siruella.

Barcarrota: Doña María de los Angeles vende 17 becerras de año en 900 reales. Francisco Sánchez García de Vinuesa, 500 corderos, vacas y añojos y 300 arrobas de lana blanca.

Berlanga: D. Juan Valencia Buiza, vende 300 borregos de á 50 libras ó más, á 0'25 pesetas libra. D. Miguel Vaqueza Valencia, vende 500 fanegas de cebada á 650 pesetas.

Transacciones últimamente verificadas.

Salvaterra. Todo en pequeñas partidas. El corcho por contratos de arriendo sobre la planta. El trigo importado por la fábrica de D. Blas Naharro, sobre la 5.ª parte del que se consume en el pueblo.

—Se hacen algunas en trigo y aceite; los demás artículos están parados.

Advertencia. Rogamos á los señores que figuran en la sección de Ofertas y demandas, que nos avisen para nuestro gobierno, tan pronto como realicen sus productos.

Taller de Encuademaciones y Librería MANUEL DURAN ORTIZ Material de escuelas, obras de música. Venta exclusiva de las publicaciones de «Chic Parisien»; figurines, bordados y rafia. Meléndez Valdés, 15.—BADAJOZ.

La Smith Premier 10 Visible.

Adquirida por el Correo de la Mañana. Recomendamos que se examine antes de comprar ninguna otra, esta incomparable máquina de escribir, la MEJOR y la más barata DIEZ años de garantía es la mayor prueba.—Unica completa en ventas.—Ventas á plazos y al contado.—Carros intercambiables hasta de 68 centímetros.

Delegado general: OTTO STREITBERGER, Universidad 106, Barcelona.

Provincial: VICTORINO GULLON, Colegio Infantes, 2, Toledo.

"Naumann"

Son sin disputa las mejores máquinas para coser y dar con los últimos adelantos, las más perfeccionadas. Máquinas de hacer medias. Grandes existencias de todos los modelos y de todas cuantas piezas y accesorios se precisen, para todos los sistemas de máquinas. Enseñanza gratis de bordado. y al contado. GRANDES DESCUENTOS.

DEPOSITARIO:

Félix Pastor Suárez.

San Agustín, número. 5.—BADAJOZ.



Los aparatos y discos de la Compañía Francesa del Gramophone son, los mejores del mundo, y los más baratos. De venta en BADAJOZ, en casa de **López y Doncel.** Catálogo gratis á quien lo solicite. Esta casa cuenta con el repertorio de los mejores artistas conocidos.

El Candado.

Antiguo almacén de ferretería. Fabricación de lámparas para gas acetileno, con patente de invención. Lámparas y faroles niquelados para coches, de los mejores sistemas conocidos. Ventas al por mayor y menor de Carburo de Calcio, en representación de las fábricas de «Berga», «Corrubión» y el «Pindo». La marca de estas fábricas es la de mayor rendimiento que se conoce.—Pídanse catálogos y precios á

D. JOSE MUÑIZ Plaza de la Soledad, número 10. BADAJOZ

EL PROGRESO

Ramallo y Salas

Fábrica y Talleres:

CASTILLO, 16.

Almacenes y Despacho:

PLAZA DE LA SOLEDAD, 5 y 6.

Badajoz.

Muebles de lujo y Carruajes de todas clases. Exportación á toda la provincias.

La Previsión Española

Compañía Anónima de Seguros contra Incendios

Á PRIMA FIJA

Fundada en 1883.

Domicilio social, en la casa de su propiedad, calle de Orfila, núm. 9, Sevilla.

Representante en Almedralejo

Don Francisco Gamero Galán.

Talleres de Herrería y Cerrajería Mecánica

Torno movido por motor eléctrico

DE

Antonio Ramos

Esta casa hace toda clase de trabajos con prontitud y esmero; armaduras de viguería de doble T; ángulos y entramados para pisos de cristal grueso; cierros de balcones y galerías interiores; cancelas; balconaje de toda clase de dibujo; verjas y pasamanos para escaleras; pararrayos con esmerada instalación; norias de todo sistema para sacar agua; cocinas mixtas; aparatos para pesar cereales con patente de invención núm. 49.182; arados de varios sistemas de lo mejor.

Reparación de automóviles

Plaza de Isabel la Católica (frente á los Jardines de Castelar)

BADAJOZ.

El Faro

Enrique Gutiérrez

Arias Montano, 3 (antes Sal).

Telidos del reino y extranjeros. Depósito de mantones de Manila.

Este acreditado establecimiento, dado lo AVANZADA QUE ESTÁ LA TEMPORADA, ofrece á su numerosa clientela todos los artículos de Invierno, Á MITAD DE PRECIO, así, pues, antes de comprar en otro establecimiento, conviene examinar surtido y precios.

EL FARO, Arias Montano, 3 (antes Sal).

Esquelas de funeral

En 1. ^a plana à 2 columnas.	90 00
En 1. ^a » à 1 »	45 00
En 2. ^a » à 2 »	40 00
En 2. ^a » à 1 »	20 00
En 3. ^a » à 2 »	15 00
En 3. ^a » à 1 »	8 00
En 4. ^a » à 2 »	10 00
En 4. ^a » à 1 »	5 00

En la imprenta de D. Antonio Arqueros, Larga 48, se admiten para este periódico, hasta las seis de la tarde para las planas 3.^a y 4.^a, y hasta las tres de la madrugada para las planas 1.^a y 2.^a

Antonio Covarsi.-Badajoz

Representante único en la Provincia de la «Unión Española de Explosivos».

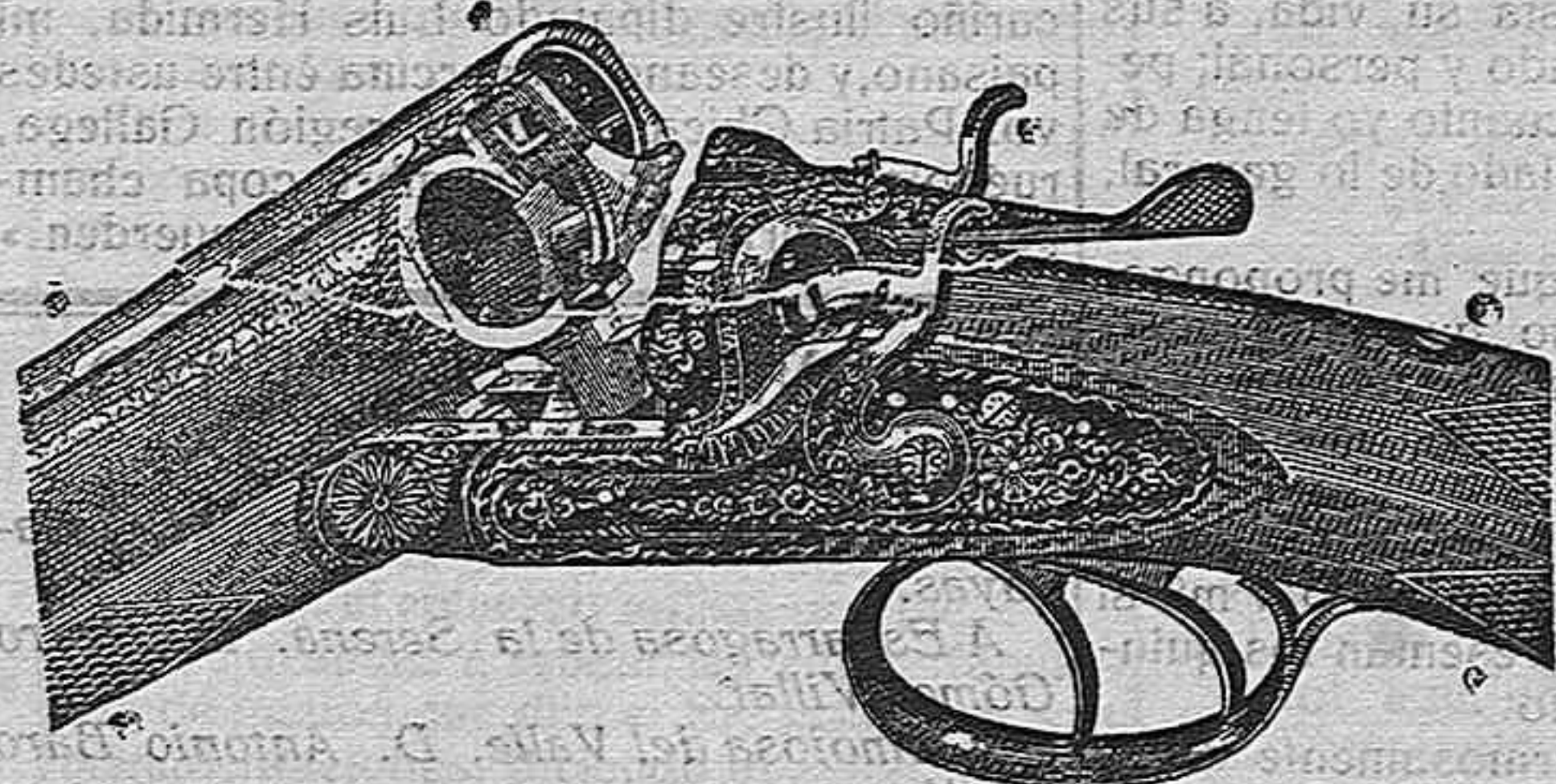
Armas, efectos de caza y artículos para montar.

Escopetas españolas, inglesas y belgas y de la acreditada marca COVARSÍ.

Pistolas automáticas y revolvers de todas clases y marcas, cartuchos y pólvoras negras y sin humo.

Rifles de caza y guerra y carabinas para guardas de campo.

Se facilitan catálogos gratis á quien los pida.



Taller de coches de lujo

DE

Corchado y Robles.

Madre de Dios, núm. 12.—BADAJOZ.

«AURORA»,

Compañía Anónima de Seguros contra Incendios.

BILBAO

CAPITAL SOCIAL: 10.000.000 de pesetas.

CAPITAL DESEMBOLSADO: 3.000.000 de pesetas

Subdirector en Badajoz

Don Juan Díaz Ambrona

Calle Trinidad, núm. 18.

AGENTES GENERALES: Alburquerque, D. Pedro Villarroel; Almedralejo, don Elias Calero Orellana, Castuera, D. Manuel de Tena Mora Acedo; Don Benito, D. José Cidoncha Monteagudo; Fuente de Cantos, D. Clemente Montón Asensio; Jerez de los Caballeros, D. Manuel Barbosa; Llerena, D. Rafael Domínguez; Mérida, D. Jesús Morollón; Olivenza, D. Antonio Cabrera; Villafranca, D. Julian Megías; Villanueva de la Serena, D. Gregorio Pintado; Zafra, D. Melitón Guerrero; Fregenal de la Sierra, D. José María Gallardo Giménez; Monesterio, D. Francisco Minero.

Representantes en todos los demás pueblos de la provincia.

La Anunciadora. AGENCIA DE PUBLICIDAD

Exclusiva para el cobro del arbitrio municipal sobre anuncios, y para toda la publicidad en el Teatro López de Ayala y Pabellón Extremeño de esta capital. Para anunciarse económicamente en todos los periódicos de España, pedir precios á esta Agencia. **Plazuela de la Soledad, número 18 Badajoz.**

Asociaciones de SEGUROS MUTUOS sobre la Vida.

La Cantábrica

Constituido el depósito de garantía que la ley exige.

DOMICILIO SOCIAL: MARQUÉS DEL DUERO, 10.—MADRID

Delegado en esta provincia:

Don Enrique Ruiz Fuertes.

Calatrava, número 8, principal.—BADAJOZ.

Autorizada la publicación de este anuncio por la Comisaría general de Seguros.

BALNEARIO DE ARGHENA

Reconocido sin competencia por todas las principales eminencias médicas para las enfermedades artísticas y reumáticas, avariáticas, nerviosas y parálisis; herpéticas y escrofulosas, y como auxiliar de las medicaciones mercurial, arsenical y yódica; sobre todo, es el medio más eficaz de los conocidos para la curación del reumatismo en todas sus formas.

El clima es incomparable; no existe ningún cambio brusco de temperatura al oscilar entre el día y la noche durante la

Temporada oficial de baños: de 1.^o de Abril á 30 de Junio.

Este Balneario no deja que desear ningún servicio: Instalación hidroterápica completa, Instituto de Mecanoterapia, Estufa de desinfección, Instalación de lavaderos mecánicos á vapor, último sistema de la casa J. A. John (Alemania), Telégrafos, Correos, Capilla, Gran Casino, Teatro-Cine (función todas las noches). Delicioso Parque y Mesa de régimen todo el año; cuatro magníficos Hoteles que hoy se hallan completamente reformados y al alcance de todas las fortunas, cuyos precios son (comprendiendo habitación, desayuno, almuerzo y comida con todo el servicio correspondiente): Gran Hotel de las Termas, desde 12 á 20 ptas. por día; Hotel Levante, desde 6,25 á 11 ptas.; Hotel Madrid, desde 5,50 á 11 ptas.; Hotel León, desde 3,50 á 6 ptas. Todo bañista hospedado en alguno de estos cuatro Hoteles, tiene derecho á un descuento de 30 por 100 en abono de 15 ó más baños, y 15 por 100 sobre el precio de la habitación en 15 ó más días, y también hallarán grandes salones de recreo con entrada gratuita.

A la llegada de todos los trenes se hallan en la estación los coches-ómnibus del Balneario, con el rótulo que dice: Hoteles del Balneario de Basilio Irureta. **AVISO MUY INTERESANTE.**—Todo bañista, antes de ponerse en camino, debe solicitar noticias, prospectos, tarifas generales de precios, el itinerario de viaje y cuantos datos le interesan, que recibirá gratuitamente dirigiéndose al dueño de los cuatro Hoteles, **Basilio Irureta**—Balneario de Arghena.—Murcia (España).